

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.395.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 2 de Julio de 1937

Nuestros soldados han pisado por primera vez, victoriosamente, la provincia de Santander habiéndose pasado a nuestras filas 2.400 enemigos con armas y bagajes

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del 1 de Julio de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Vizcaya: Nuestras fuerzas han llegado por el Norte a los límites de la provincia de Santander, ocupando las alturas de Montellano, Obecuri, El Llano y Monte Bello.

El enemigo ofreció resistencia que fué vencida, derrotándole y persiguiéndole duramente. Abandonó numerosas muertes y se le cogió gran cantidad de prisioneros. El número de éstos y de presentados en el día de hoy, alcanza la cifra de 2.400.

Frentes de Asturias, Santander y León: Ligeros tiroteos.

Ejército del Centro

Sin novedades dignas de mención. Se han pasado a nuestras filas varios oficiales y 47 soldados.

Ejército del Sur

En el sector de Granada, se ha llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestras posiciones, habiendo castigado al enemigo que había intentado interrumpir los trabajos de fortificación. Salamanca 1 de Julio de 1937.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

FRENTE DE VIZCAYA

Somorrostro puede decirse que ha entrado a formar parte del territorio nacional

PILBAO 2 (una de la madrugada).—Nuestra bravas brigadas de Navarra pisaron desde hoy tierra de Santander. He aquí la noticia más destacada de esta jornada brillantísima, una más que en la larga e inintermitida cadena de victorias podemos ofrecer a nuestros lectores.

A los tres meses justos de iniciada la reconquista de Vizcaya—cabalmente hoy se cumple el trimestre del asalto al Alarcía, en territorio alavés, con el que el primer frente de la resistencia roja separatista quedó roto—el arjón de nuestro Ejército invencible se caya en tierra montañesa.

Ha sonado la hora del comienzo de la liberación de una nueva provincia de España.

A los noventa días de campaña feñaz, sin más descansos que los impuestos por los paréntesis del mal tiempo, nuestras magníficas tropas del Norte, para las que todos los elogios serán siempre escasos, prosiguen su incansable avance.

Dijérase que para ellas no existe la fatiga. Como tropas de refresco se dan sin que los noventa días de campaña incansable hayan abierto mella en sus energías poderosas. De este modo prosigue el acoso del deshecho enemigo, al que sin tregua de respiro, se le cierran todas las posibilidades de rehacerse para intentar una resistencia dura, que a cada momento se les hace difícil.

Desde las primeras horas de la tarde, Somorrostro, el último baluarte del comunismo vasco, ha quedado casi completamente envuelto. De él pudiera decirse propiamente, que desde hace dos días está totalmente dominado.

Somorrostro se halla en el fondo de una especie de cañuela montañesa. Por el Este tiene las alturas de Las Carreras y por las del Oeste las del Monte Berrillo. Las primeras—a unos doscientos metros de las primeras casas de Somorrostro—son nuestras; las segundas, del enemigo. Desde nuestras avanzadas de Las Carreras se puede hacer imposible la vida a todo miliciano que se atreva a adelantarse en Somorrostro que ha pasado a la categoría de «tierra que no es de nadie».

Y tan es así, que algunos de nuestros soldados, en una incursión audaz, han recorrido ya sus calles para arrojar de ellas a los contadísimos rezagados que aún pudieran justificar de un modo relativo la inclusión del pueblo en la zona bolchevizada.

Pero la posesión de Somorrostro—como anteriormente la de Amorebieta y la de Leizor—no interesa por hoy. De nada vale izar en sus torres la bandera de España, mientras no haya precedido a este acto el de la ocupación de las alturas que le dominan.

A ello ha tendido precisamente una fase de las magníficas operaciones de hoy. Mientras una columna—la más próxima a la costa—ha tomado al asalto el Monte Marcellino, formidable macizo montañés, de más de 600 metros de altura, situado al Suroeste de San Julián de Muzones, cuya seguridad garantiza en adelante, la segunda operación de revers ha ocupado el pueblo de Montellano, desde donde prosigue el avance.

Desde hoy, puede decirse que Somorrostro con sus minas y sus industrias, ha entrado a formar parte del territorio nacional, porque a tanto equivale la operación de hoy, que deja el pueblo casi en nuestras manos.

Más al sur, por el sector de Avellaneda, sucesión de alturas que sobrepasan los quinientos metros, se ha emprendido esta tarde a las cuatro un nuevo avance para despejar y limpiar de enemigo toda la cordillera que quedaba al norte del círculo formado ayer, es decir, el comprendido entre Monte Llano y Traslaviña.

Hay indicios de que los titilados batallones rojos habían logrado por esta parte reunir algunas concentraciones, que aprovechando lo favorable de las condiciones del terreno tratarían de oponer alguna resistencia. La aviación recibió orden de despejarlas, y al cabo de unas semanas de no actuar, se elevaron algunas escuadrillas de trimotores con la misión de castigar tales reductos. Castigo duro, impaciente, aunque de corta duración. Ello habrá sido un aviso más para los contumaces en el engaño y la resistencia que aún crean posible hacer algo efectivo frente a nuestros soldados, en lo que desde hoy comenzará a llamarse frente de Santander.

Por primera vez, las terribles sacudidas que suceden a las explosiones convulsionaron éstos que debieron ser pacíficos valles.

A la caída de la tarde, las columnas coronaban sus objetivos. Con un magnífico empuje, nuestros soldados prosiguieron su camino.

Hasta la toma de Bilbao era costumbre en las crónicas del frente de Vizcaya dedicar un párrafo a los centenares de cadáveres—y siempre nos quedábamos cortos en el cómputo—que el enemigo abandonaba después de aquella acción. Ahora es preciso sustituir aquel párrafo por otro en el que se recoge la cifra de los milicianos que se han pasado a nuestras filas. Antes lo normal era contar los muertos a centenares. Ahora, los milicianos que se entregan a miles. No hay que decir que preferimos este recuento al otro.

Pues bien, desde Bilbao yo calculo que se han rendido unos quince mil hombres. Aunque hace ocho días la impresión, recogida de autorizados labios, de que estaban entonces dispuestos a deponer las armas y pasarse a nuestras filas veinte mil, solamente de las Vascongadas. Poco nos queda ya para que esta cifra, se complete, porque a los quince mil que ya había, hay que añadir otros dos mil que esta tarde se habían entregado. Diecisiete mil hombres no son pocos. ¡Y eso que hoy no hemos hecho sino pisar tierra de Santander! Porque, repito, he anunciado varias veces, sin miedo a equivocarme, desde aquí a la capital montañesa, se han de rendir muchos miles de hombres todavía.

Una última noticia para rectificar a algunos impacientes: nuestras vanguardias han quedado hoy a menos de diez kilómetros en línea recta de Castro Urdiales.—LOGOS.

Lea usted los ANUNCIOS ECONÓMICOS

Once meses bajo el terror de Euzkadi Una dantesca visión de las prisiones flotantes de Bilbao

La república «católica» de Aguirre instauró en Vizcaya los modos y costumbres del soviético. Ante el obispo de Bayona se hizo la farsa de una exhibición de prisioneros famélicos y aterrorizados. A un grupo de sacerdotes, que denominaban sarcásticamente el «orfeón», se le obligó a latigazos entre mofas sacrilegas a cantar la Internacional

(Servicio especial de reportajes de La Agencia Logos).

El que llega a Bilbao procedente de Santander en Diciembre de 1936, recibe la impresión de haber pasado del infierno al cielo. Y es que los separatistas vascos otra cosa no tendrán; pero lo que es una gran habilidad, un gran manejo en el dominio, en el manejo del «bluff»—al fin y al cabo el partido nacionalista vasco no ha sido más que un trust de negociantes desaprensivos—no les falta; ha sido su gran arma en esta guerra, es con la única que han obtenido un éxito, temporal, claro es, porque los «bluff» al ser contrastados en el terreno de la realidad se estufan. Ante el mundo la república de Aguirre se ha presentado poco menos que como una candorosa y pastoral Arcadia, era el pueblo «más viejo del mundo» que practicaba la democracia desde hace cuarenta siglos, sus costumbres sencillas, su sólida piedad, el progreso interrumpido, el respeto para todas las ideas... El mundo, «a conciencia universal» como decía Aguirre forzosamente tenía que estar con ellas y ayudarnos en su lucha contra el «feroz invasor».

Pues bien; yo llegué a Bilbao el 2 de Diciembre y así, al pronto respiré. La ciudad presentaba un aspecto de animación y actividad que a no ser por las miras de papel pegadas en diagonal en los escaparates para protegerles de las conmociones de posibles bombardeos aéreos y por los carteles indicadores de los refugios, podría dudarse de si Bilbao estaba en guerra e incluso de si Bilbao estaba bajo el Frente Popular. ¡Tal era el estado lastimero a que Bruno Alonso y sus amigos habían sumido a la en otros tiempos riante Santander! Pero la verdad es que mejor era Santander con sus harapos marxistas que Bilbao con sus trajes de etiqueta «jerkides».

LA PLAZA ROJA

Se paró casi de repente la circulación en el Arenal y acallaron los motores de gran número de vehículos que por allí transitaban, se dejó oír a lo lejos, hacia la Gran Vía, una música triste. «El entierro del capitán muerto ayer en Villarreal» oí decir. Esperé su paso. A poco, en correcta formación soldados y más soldados. Pero, són rusos, me dije, al ver no sólo su indumentaria, sino sus caras sus ademanes. Sí, eran rusos; pero lo que era mucho peor, rusos vascos, no, digamos, los vascos no pueden ser más que españoles; lo que yo estaba viendo eran los rusos de Euzkadi. Por un momento, el Arenal se transforma. La igualdad del soviético triunfa. Ya no hay Arenal bilbaíno; no hay más que plaza Roja de Moscú. La iglesia de San Nicolás se achata; sus torres se ensanchan; la arquitectura católica se convierte en la rechoncha moscovita. El Nervión es un río helado... Cesa la música. Ya pasó todo. El desfile ha terminado y el paisaje recobra su pristino ser. De un golpe, casi sin darnos cuenta hemos adivinado la gran mentira de Euzkadi. Mañana los periódicos en lugar destacado traeran que «S. E. el presidente suspendió el Consejo para cumplir sus deberes religiosos...»

LA FLOTA DANTESCA

—¡A formar!
Varios centenares de hombres arrumados en el suelo de la bodega sucia de un barco, abandonaron sus platos y cubiertos vacilantes, pelo emmarañado, rotos sus trajes, sus ojos inexpresivos, fueron, atendieron la orden y resignadamente se alinearon en varias filas.

—¡Fulano de tal!
—Yo soy.
—Ahora mismo vas a escribir una carta a tu mujer diciéndola que si esta noche no es mía, te mataré a ti. Conque tú veras. Rápido, si no quieres perder la pelleja.

Otra vez:
—¡Zutanito, sube!
El preso desapareció por la escotilla. A poco se oyeron sus gritos, después sus lamentos y siempre los restallidos del látigo. En la bodega todos, acurrucados, esperan angustiosos sus momentos. Se hace el silencio. La escotilla se abre y dando un guiñapo sangriento.

—¡Ojito con hablar!—barbota una voz desde arriba.
Al desgraciado se le había amarrado una soga al cuello y le habían colgado de uno de los palos a labtura suficiente para que quedase ballando en el aire.
—Agarra la cuerda con las manos, porque si no, mueres ahorcado, tú verás... Y el infeliz luchaba con la soga que le oprimía el cuello. Entonces, dos guda-

ris, dos correligionarios del «católico» Aguirre descargaban sobre las espaldas desnudas del colgado una lluvia de golpes acompañada de denuestos e interjecciones y risotadas.
—¡Pero no sueltas la cuerda, que te ahorcas!
Y rebotaban la paliza.
Al pie de la escalera de la escotilla quedaba el guiñapo sangriento. En el fondo de la bodega sus compañeros, acurrucados, esperaban oír nuevamente la voz aguardentosa. ¿A quién le tocaría ahora?... ¡Dichosos los que ya habían muerto!

En estas escenas tenemos el compendio de la vida miserable y dramática a que los rojos separatistas de Euzkadi sometían a sus prisioneros en el «Altuna Mendi», en el «Arantzazu Mendi» y en el «Cabo Quilates». En éste, especialmente, es donde culminó el horror y la crueldad, y en el que ocurrieron los tormentos—que como se verá eran de dos clases: morales y físicos—arriba relatados.
La primera vez que yo oí narrar la tragedia de esta flota dantesca con que Euzkadi contaba para atormentar a sus prisioneros, fué en un calabozo del cuartelillo de Seguridad, donde fui encerrado a disposición de Pedro Arregui, el director general de Seguridad de aquella feoecida república. Allí estaban detenidos cuando yo llegué, el capitán del puerto de Lequeitio, don Angel Kaifer, y el empleado de la Aeronáutica de Bilbao, señor Ors. El capitán Kaifer fué el que me contó la historia del «Cabo Quilates». Historia que luego, durante más de seis meses de prisión, oíría una y otra vez, contada de tal modo por alguno de sus actores que ya me parece haberla vivida.

EL «CABO QUILATES»

Dos o tres días antes de haber sido llevado yo al cuartelillo, fué puesto en libertad Federico Yermo, hermano del jugador de fútbol, Yermo, afiliado a izquierda republicana, fué detenido y llevado a «Quilates» en Agosto del 36, acusado de haber facilitado un pasaporte a una señora de derechas. Estuvo varios meses en el barco, donde en una de las manzanas fué fusilado, pero se salvó, como veremos. Después fué llevado al cuartelillo y allí el capitán Kaifer y los demás que con él estaban en el mismo calabozo, les contó una de las historias más espeluznantes de que esta guerra ha sido teatro. El capitán Kaifer, a su vez, me la contó a mí. Lo que ahora voy a narrar es casi todo lo que le oí a él y todo concuerda con lo que meses más tarde tuve ocasión de oír de boca de uno de los presos que habían pasado por el barco, entre ellos, unos tradicionalistas de Dos Caminos, Pedro Abriskqueta, recuerdo que se llamaba uno de éstos. De todos modos, no hay que olvidar nunca que el festivo y víctima de lo ocurrido fué Federico Yermo, correligionario de Azaña.

A primeros de Agosto, la cárcel, las comisarías, el cuartelillo de Seguridad y el gobierno civil, eran insuficientes para contener el número de detenidos, que se elevaba a varios millares. De éstos, muchos hallaron la muerte en la cuesta de Castrejana, que era el sitio preferido por los milicianos para asesinar a sus víctimas. En vista de la insuficiencia de los locales, se habilitaron dos barcos: el «Cabo Quilates» y el «Altuna Mendi». El «Arantzazu» vino un mes más tarde con los presos de San Sebastián. Los tres barcos estaban en el Abra.

Al principio todo fué bastante bien. La Guardia Civil era la encargada de la custodia de las prisiones flotantes. Se comía regularmente, se recibían paquetes de casa, se respiraba en cubierta... se podía vivir. Tal vez si la Guardia Civil hubiera sido dura con los presos, éstos se hubieran librado de lo que se les avecinaba. Siempre hubiera sido preferible el trato duro de la benemérita, al que luego dieron los milicianos del nacionalismo, de la C. N. T. y de la U. G. T.

Un mal día, pasada la segunda quincena de Agosto, aparecieron éstos por las escalas. Desde entonces huyó la relativa tranquilidad de la prisión flotante. Desde aquel momento, a cubierta sólo se subiría a balear o a picar, a sufrir o a morir.

—El que quiera algo, tiene que pedirlo puño en alto y gritando U. H. P.
Diariamente afluyan detenidos, personas a las que la mayoría no se tomaba declaración de ninguna clase; personas de toda clase y condición.

(Continúa en segunda página).

La situación El frente de Santander

Somorrostro se señaló por un trazo de sangre en la historia de los anteriores sitios de Bilbao. En sus montes, los carlistas sitiadores presentaron tenaz resistencia a las columnas que desde Castro Urdiales acudían a libertar a la villa.

Ahora los sucesos se han desarrollado de distinto modo. Los defensores de Bilbao que no se han rendido se retiran desordenadamente hacia Santander, pero los nuestros, al perseguirlos, han tropezado también con los mismos intrincados cerros de Somorrostro, tan propicios a la defensa. Era natural encontrar en ellos enemigo. Pero no se le ha atacado de frente. Hubiera sido una candidez. Se le ha envuelto y toda aquella zona minera ha quedado a retaguardia, completamente limpia de rojos.

Con las operaciones de ayer queda el frente oriental perfectamente definido, formando una línea sensiblemente recta, en sentido norte sur, desde el límite de las provincias de Vizcaya y Santander en la costa, hasta las inmediaciones de Hacedo de Angulo, a la terminación del Valle de Mena, con un saliente en el centro, en dirección de Traslaviña.

Parece, por lo tanto, terminadas las operaciones preliminares de lo que ya oficialmente se ha calificado de ofensiva contra Santander.

Por el sur, el frente forma un arco cóncavo en la Sierra de la Magdalena, montes del Polo, de Santa Olalla y de la Egaña, siguiendo la línea del ferrocarril de La Robla hasta Ciudad, empalme con la del Santander Mediterráneo; baja hasta las inmediaciones de Sargentos de Lora la patria chica del padre Manjón, y continúa por debajo de la línea divisoria entre Palencia y Santander, dejando a Barrelo con sus minas dentro de nuestro campo.

Pequeños destacamentos de falangistas, algo reforzados más tarde, defendieron este frente de las terribles acometidas de los rojos, que desde el principio, con enorme superioridad numérica, ocuparon los pasos de la cordillera y pretendieron irrumpir en la provincia de Burgos, dando un golpe de efecto sobre la capital de la España nacional.

PARA BELLUM

«Lectura del soldado»

Bajo el patrocinio de la esposa del Generalísimo, ha nacido la idea de la obra «Lectura del Soldado», por la cual se trata de llevar la alegría a aquellos de nuestros hermanos que por nosotros sufren heridas de las que convalecen. Donar libros para que las largas horas de la convalecencia no sean inacabables es más que una obra voluntaria casi un deber.

¡Español! entrega en la Jefatura Provincial de Prensa en el gobierno civil, los libros que destines a tan patriótica obra.

Crónica del enviado oficial Hemos puesto los pies en la Montaña

SALAMANCA.— El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel del Generalísimo en el frente de Vizcaya, remite la siguiente crónica:

Hoy hemos puesto pie sobre tierra santanderina. Esta mañana, la columna que opera por la región de la costa de Vizcaya, tomó al asalto el macizo llamado Peña Carnera, al Sur de Somorrostro, al que domina por completo. Y no contenta con esta formidable posición, escaló el Monte Bello, la cota más alta de este sector, de 360 metros.

Monte Bello está a caballo sobre las provincias de Vizcaya y Santander, y como hemos dominado en toda su extensión las dos vertientes, es así que hoy primero de Julio, nuestros soldados han pisado por primera vez, victoriosamente, la provincia de Santander.

No se ha quedado solo en esto la victoria de hoy, porque las columnas que operan en el centro por el Sur de Valmaseda, han proseguido también su avance y han ocupado Montellano, Obecuri y El Llano, que dominan en gran extensión la carretera que va desde Valmaseda a Castro Urdiales, por lo que esta importante vía de comunicación está por entero en nuestro poder hasta su internamiento en la región santanderina.

Edición de las ocho de la noche

Comerciante:
La guerra te favorece en muchos casos. ¿Tendrás valor para saber que hoy hambre en el hogar del que combates en ella y defiende tu paz?
Colabora en el SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

Las prisiones flotantes de Bilbao

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

... día llegó un "Jebo" todo asustado. Llega a sus compañeros de infortunio a lo que pasa; estaba en su camarote gobernando a sus vacas y le cotraen para Bilbao.

—dices— Pues no sabía nada de lo que me esperaba.

...vo detenido que llega, sus saludan con una paliza. A don Gregorio Balparda, bilbaíno, que se negó a firmar del general Muste... Los milicianos le sacaron los bolsillos y denostaron. El dueño y los contestó con amenazas que respeten sus disparos cortaron la justicia. El señor Balparda cayó adáver fue profanado. Los siguieron su suerte es...

...es morales de las que ya no un accidente caso se suura atentar por todos los por conyugal de los deteni... Uno de los presos es traído cuando acababa de casarse. Se describe una tierna carta. Se re... "Quilates", la cogen los milicianos y mandan formar a los presos. van al destinatario, le hacen avanzados pasos y dan lectura a la carta, un alta voz e intercalando sucesos comentarios. El mismo Yermo fue objeto de un parecido vejamen.

A los presos que tenían que hacer la limpieza, el marqués de Arluze de Ibarra entre ellos, les imponían los deberes más degradantes, sobre todo en la limpieza de los W. C. Al marqués, tomándole por propietario del barco—pertenecía a la Compañía Ibarra—le gritaban: —¡Hala! Anda a limpiar tu barco.

Y el anciano aristócrata se pasaba las horas descazo sobre cubierta, baldeando el buque, vigilado por los carceleros pistola al cinto y vergajo en mano. El marqués y el señor González Ocaso y otros tantos más, que como premio a sus servicios habían recibido una colección de fotografías.

Un día, desde el fondo de una de las bodegas, los presos vieron cómo el miliciano que estaba de guardia en la escotilla preparaba cuidadosamente unas cuerdas. Llegó la noche y se presentaron varios milicianos en lo alto de la escalera. A las bodegas no bajaron nunca, a pesar de las amenazas.

—Que suban los seis primeros. Se desataron seis; subieron.

—Lo que tenían, echarlo a ese cesto. Los detenidos se despojaron de todo lo que tenían: dinero, sortijas, relojes, recuerdos de familia, etc. todo.

Después les ataron y comenzó una de esas tormentas de palizas que más arriba hemos relatado. Los que sobrevivían eran arrojados nuevamente a la bodega. Los muertos, al mar. Y así fueron desapareciendo poco a poco, veinte, treinta, cuarenta; casi todos los días, uno o dos.

EL ORFEON

Entre los detenidos del «Quilates» había veinte sacerdotes, de los cuales sólo uno pudo salvar su condición. Los otros diecinueve, descubiertos por los milicianos, fueron obligados a cantar diariamente a coro la «Internacional».

—A ver, los del Orfeón, ¡arriba! Y a los diecinueve sacerdotes de la fe de que alardeaba el partido nacionalista vasco, habían de subir a cantar al dictado de sus verdades.

Aguirre y Leizola, al enterarse, se reían mucho.

Tan grave era lo que estaba ocurriendo en el barco, que uno de los presos, juzgándose todo, determinó llevar en un diario, para en su día, poder acusar con todo detalle de las monstruosidades que allí se estaban cometiendo. Este valiente fue el oficial de Correos señor Cros. Su valentía fue inútil, porque como entre los presos había varios miserables que eran, hablando en términos carcelarios, los «chivatos» de los milicianos, pronto supieron éstos lo que pasaba. El señor Cros fue obligado a subir a cubierta. Su diario fue destruido y el muerto. Esta es la razón de que no se pueda tener un relato detallado de todo lo ocurrido en las prisiones de Euzkadi. En el «Altuna», don Fernando de la Quadra Salcedo acometía la misma obra que el señor Cros en el «Quilates», y pereció también en el empeño. Todo ha habido, pues, que retenerlo en la memoria. Por eso, al pronto, no se pueden dar más que los hechos más sa-

lientes y los nombres de sólo una microscópica parte del número de las víctimas. No hay memoria, y más en las condiciones en que se ha vivido en las prisiones de Euzkadi, capaz de retener todo lo ocurrido.

Y mientras van corriendo los días y desapareciendo presos, los supervivientes, debilitados sus fuerzas físicas y morales, sólo tienen alma para suspirar por la dicha de los que ya murieron. La única compensación que podía tener, la comida, es un tormento más. A veces les tienen tres días sin comer y al cuarto les sirven un rancho frío, mal condimentado y en el que los milicianos rojos-separatistas, hacen previamente sus necesidades.

—Algunos me dice el farmacéutico de Bilbao, don Antonio González Morales— a pesar del hambre, no podía comer aquello, cuyo horrible sabor salado, producía náuseas.

Pero nada de esto importa. El partido nacionalista vasco, ha montado bien el tinglado para que desde el extranjero no se perciba nada de esto, y llega a tanto su cinismo, que un día el obispo de Bayona viene a Bilbao y le llevan a visitar los barcos. Excusado es decir que esta visita, como las organizadas por sus amos de Moscú, eran aprovechadas por los nacionalistas para engañar más todavía. Un barco baneado Dios sabe a costa de cuantos latigazos, y aún de cuantas muertes, en su cubierta no suele presentar nada notable. Con eso y con hacer subir a unos cuantos presos, servir un rancho en el que por fortuna sólo había garbanzos, y con no dejar hablar a los detenidos, ¡magnífico! A esta clase de exhibiciones han sido muy aficionados los separatistas, pues previa preparación, hasta pocos días antes de la liberación de Bilbao, y de la propia nuestra, hemos servido de espectáculo a los extranjeros que venían a visitar la capital de Euzkadi.

—Ven ustedes qué buen trato se da a los presos?— solían decir con todo el cinismo de que eran capaces los señores de Leizola, el «piadoso» ministro de Justicia vasco.

EL ENTRENAMIENTO DE LANGARA

Langara, nuestro gran delantero del equipo nacional, puede contar también lo excelentemente que se encontraban los presos del «Quilates».

—¡Langara! Sube a entrenarte. Anda, que estás engordando demasiado. Y Langara descalza, sobre cubierta, había de estar corriendo, perseguido por su «entrenador» que a vergazo limpio le hacía correr, hasta que el jugador caía desfallecido. Pasadas unas semanas le pusieron en libertad. Le necesitaban para que jugase en los partidos a beneficio «pro Komsomol».

Y el último caso, antes de entrar en la mañana del día 25 de Septiembre. Los presos de una de las bodegas tenían, para lavarse, un balde atado con una cuerda y el balde debía estar casi siempre que no era utilizado, sumergido en el mar. Al levantarse un día los presos, uno de ellos tiró de la cuerda, como de costumbre, para sacar el agua.

—Caramba lo que pesa esto! ¡Algo hemos pescado!

Efectivamente. Habían pescado el cadáver de uno de sus compañeros. El del señor Gallo, de la provincia de Burgos.

El señor Gallo había sido una de las víctimas predilectas de los milicianos. Estos le habían dado varias palizas, después le envenenaron y, finalmente, le remataron a tiros. Para coronar dignamente su obra, cogieron el cadáver y le ataron a la cuerda del balde donde se llevaban los compañeros del muerto.

¡Menuda sorpresa! Después se difía oficialmente que el señor Gallo, en un ataque de enajenación mental, se había suicidado, ahogándose.

Se acercaban las fechas en que iba a culminar la barbarie separatista: 25 de Septiembre, uno y dos de Octubre; pero esto constituye capítulo aparte.

MANUEL MIGUEL

«Apuntes de táctica, tiro y armamento»

Segunda edición a los «Apuntes de Reglamentos y Obras militares», notablemente aumentada. Por el comandante de Infantería

E. Alonso
De venta en las principales librerías.

Empleado. Oficinista Hombre y mujer de retaguardia

¿Permitirás que las familias de los que caen por defenderte pasen hambre? Contribuye al SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

La novillada de la «Cruzada contra el Frio»

De todos es conocida la labor patriótica y humana, que desde los principios del movimiento salvador de España, viene realizando la CRUZADA CONTRA EL FRIO. En los primeros tiempos sus desvelos se dedicaron como su título indica, a dotar al combatiente de elementos contra el invierno, después poco a poco, se ha ido transformando la CRUZADA CONTRA EL FRIO en una verdadera Cruzada en favor del soldado y de asistencia al frente.

La CRUZADA CONTRA EL FRIO aunque aquí nació, no es una fundación local, su acción rebasa el área burgalesa, y aunque realizada por burgaleses, es una obra nacional. Su Junta de Gobierno que preside el ilustre general jefe del 6.º Cuerpo de Ejército, teniendo esto en cuenta, han dedicado a Burgos el primer espectáculo benéfico por ella organizado, cosa que verdad gusta, pues Burgos fue quien dio calor y vida a tan bella y humanitaria obra.

Si cierto es el que sea Burgos la ciudad escogida para este primer espectáculo a beneficio de la CRUZADA, mayor es aún el del espectáculo y el programa estogado.

Como ya saben los lectores, el día 4, domingo, se celebrará este beneficio con un gran espectáculo, en la que actuarán un paigarron novillada, en la que actuarán de espadas Sánchez Mejía, Juanito Belmonte y Rafael Perea. Los dos primeros vienen actuando en cuantos espectáculos a beneficio del movimiento se vienen celebrando y baste decir de ellos, como toreros, que son hijos de los famosos toreros de igual nombre y son los continuadores de los estilos y las maneras de aquéllos.

En uno, todo dinámica y brío, es un gran torero bullidor y alegre y el otro estático y emocionante, es el continuador de la escuela belmontina.

Rafael Perea, es hijo del banderillero Boni, su estilo y su escuela no es ni sevillana ni rondeña; teniendo de las dos, no se le puede catalogar en ninguna de estas, quizás estemos con este chiquillo que ahora empieza, ante un tipo de feroz amplio, dominador y artístico que podría denominarse escuela madrileña.

Su mejor presentación taurina es decir, que le apadrina Marcial Lalanda, y Lalanda no es ningún indocumentado en materia taurina.

Completan el programa seis preciosos bichos del conde de Trespalacios. El elogio de éstos ya los hizo ayer el público al aplaudir su bella presencia en el ruedo al ser designados.

Habrán mujeres guapas en la presidencia, la plaza estará adornada con el gusto proverbial en los artistas burgaleses, patriotismo en los pechos y sol en las alturas. Tarde española y taurina, que hace presagiar que dedicándose los ingresos a una obra patriótica y humanitaria como la CRUZADA CONTRA EL FRIO, la plaza se verá abarrotada de espectadores.

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Los abastecedores de los comedores escolares, del Comedor de asistencia social y del Reformatorio que sostiene esta Junta, se servirán presentar las facturas pendientes de pago, hasta las dos del día 3 de Julio próximo, para hacerlas efectivas y poder liquidar el presupuesto con fecha 30 de Junio de 1937. Se entenderá que renuncian a cobrar, en beneficio de la institución, los que no lo hagan así.

Los matrimonios de ancianos pobres que reciben subsidios mensuales y los representantes de los establecimientos benéficos donde se sostienen camas para los pobres, percibirán dichos subsidios y subvenciones, también, antes del medio día del sábado próximo.

Burgos 28 de Junio de 1937.—El gobernador civil presidente.

ANUNCIO

La delegación Nacional de «Auxilio Social», atenta siempre a la defensa de los altos fines sociales que se han sido encomendados, ha procedido a la constitución, con carácter oficial, de la DELEGACION DE AUXILIO SOCIAL DE SANTANDER, con fecha 23 de Junio de 1937.

En consecuencia: Esta Delegación Provincial se dirige, por medio de esta nota, a todos los montañeses de la España nacional que se encuentran en territorio liberado.

Queremos recordarles, (aunque ya muchos conocen la experiencia roja por haberla vivido) el deber y la obligación que tienen en estos momentos de acudir sin demora y con la esplendidez que su situación económica les permita, en ayuda y socorro de sus hermanos que aun padecen el hambre y la miseria a la que han sido arrastrados, merced a la actuación bárbara y crasa de la tiranía marxista.

Toda aportación, todo concurso y colaboración personal, tendrá en estos momentos el alto valor de una caridad cristiana debidamente practicada.

Es absolutamente indispensable que en esta hora suprema, cuando ya las fuerzas gloriosas de nuestro Ejército amenazan con poner término a una situación de vilipendio, que todos los montañeses, sin excepción, sientan y demuestren su solidaridad con los que días tras días esperan, con temple y espíritu magnífico, una rápida y pronta liberación.

¡Montañeses todos!: Envid con toda urgencia vuestros donativos en metálico y especies a la Delegación Provincial de Auxilio Social de Santander, establecida en Burgos, calle del Almirante Bonifaz, 7 y 9, piso 2º.

Por la Patria, el pan y la justicia.

El delegado provincial

Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Joaquín San Martín, José López Samperó (a) Pistón, Agapito Rojo, Florencio García y Alberto Cereceda, vecinos todos de Trespalacios, para que en término de tres días comparezcan ante el teniente coronel de infantería, juez instructor don Juan Moragues Cabot, calle de San Pastor, número 24, a fin de notificarles, el auto de procesamiento y responder de los cargos que les resultan en la causa sumarisima, número 656 de este año, por el supuesto delito de reunión clandestina, aprehendiéndoles, que de no comparecer en el plazo fijado serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en justicia.

Dado en Burgos a uno de Julio de mil novecientos treinta y siete.—El teniente coronel, juez instructor, Juan Moragues.

Informaciones comentadas

Bilbao es una porción de tierra de España

Por B. García Menéndez

¿Quién insultó a España? Nadie con alma y dignidad humana. Los vascos fanatizados en la leyenda de las peculiaridades históricas, de los estúpidos alardes localistas y regionales. El fanatismo vasco es como todo fanatismo, precio de ignorancia y de madurez; principalmente una pasión enemiga del país vasco.

Las tropas nacionalistas están frente a frente al nacionalismo-separatista de Bilbao: ya no están frente a frente, están de lado, casi en sus calles. La conquista es cierta y el pleito cae vencido al lado de la unidad nacional, de la continuidad histórica, de una bondad futura, de una cordialidad ibérica, fundada y terminantemente.

Los humos de Bilbao, del Bilbao rebelde, ya no brotan sobre las casas de la ciudad: ya no salen por encima de la ciudad. Son humos liquidados, desahucados.

Bilbao es una villa metálica, industrial, laboriosa. A ella fueron millares de obreros que hicieron hogar y se saturaron del ambiente fabril; ellos vieron el fenómeno de un socialismo que empezó en la taberna y terminó en el Estallido. Un socialismo simplista y agresivo, infantil y destructor. Agitarlo a tiros muchos años con el nacionalismo vasco, con ese fanatismo ozejarra con el que se hundió para hacer la guerra. Un internacionalismo desperdado y sin fe en la Patria, vinculado al nacionalismo más caricaturesco y cerril, al nacionalismo de un reducido territorio. Los humos de las chimeneas de Bilbao hicieron sobre la mente de Vizcaya un manto torpe: el manto que ocultó al daño que dos lecturas afines iban a dar a la vida de España, y en particular al país vasco.

Bilbao es una villa capitalista, favorecida por su emplazamiento y las condiciones de su riqueza. Pero Vizcaya no es una nacionalidad, porque sus pobladores no son vascos de una manera biológica, porque sus montañas son tan vascas como las montañas del Pirineo Navarro y Aragonés, porque la geografía no le señala a ese país límites, diferencias ni caracteres propios. Ese nacionalismo que se manifiesta en una manera política, tan torpe como su fundamento, nada tiene que ver con la peculiaridad de las voces, del paisaje y de las tradiciones que son propias a esa tierra de España. Ese nacionalismo lo han creado los «zocobos». Se han enseñado a insultar a España, a todo lo que no sea Vizcaya. Y todo lo que es Vizcaya se lo geben a España.

¿Que sería de Bilbao sin la fuerza hidráulica, generada en el río Cinsa de Huesca, o en tierras de la provincia de Burgos?... La dinámica de Vizcaya es de otras tierras, de la tierra de España. Todas las forjas, todos los crisoles y todos los moldes, trabajan con la combustión de carbones que precisamente no son de Vizcaya, sino de la Roala, de Asturias, de tierras que no son país vasco, que son tierras de España. Siempre he creído que una mujer excepcionalmente bella, la figura destacada y admirada de cualquier «miss», que acaparan la atención de los grandes rotativos y palaces, no tienen ningún mérito propio. Si han nacido con tan extraordinaria y maravillosa belleza, es como Bilbao, porque la naturaleza que en nombre de Dios distribuye todos los dones, a unas mujeres las hace más bellas que a otras, y a unas regiones les prodiga circunstancias más favorables para producir y progresar que a otras. Es cierto que el nacionalismo catalán y el vasco—primos hermanos—son hijos de un capitalismo cretente, hinchado y vano. De un exceso de riqueza, manejada por una serie de familias y personas cuyo origen, sin dejar de ser muy honrados, siempre ha sido muy humilde.

Hace tiempo que sabemos por qué esa riqueza aumentó en la misma proporción que descendía la riqueza de Aragón y Castilla. Todas las primas de exportación y todos los privilegios eran para Vizcaya y Cataluña. Todos los menosprecios y todos los abandonos, para las aldeas y los pueblos

ACADEMIA GENERAL DE COMERCIO Y FERROCARRILES

Taquiografía y Mecanografía, rápidas en un mes; Bachillerato, Comercio, Copias, trabajos gratis a evadidos, menesterosos y soldados del frente; Taquigrafados para el Ejército y la Armada, Factores.

Veintitrés años de experiencia en la enseñanza. Textos propios.

General San Pastor, 14 y 16, bajo.

A todos los montañeses

La Delegación Nacional de «Auxilio Social», atenta siempre a la defensa de los altos fines sociales que se han sido encomendados, ha procedido a la constitución, con carácter oficial, de la DELEGACION DE AUXILIO SOCIAL DE SANTANDER, con fecha 23 de Junio de 1937.

En consecuencia: Esta Delegación Provincial se dirige, por medio de esta nota, a todos los montañeses de la España nacional que se encuentran en territorio liberado.

Queremos recordarles, (aunque ya muchos conocen la experiencia roja por haberla vivido) el deber y la obligación que tienen en estos momentos de acudir sin demora y con la esplendidez que su situación económica les permita, en ayuda y socorro de sus hermanos que aun padecen el hambre y la miseria a la que han sido arrastrados, merced a la actuación bárbara y crasa de la tiranía marxista.

Toda aportación, todo concurso y colaboración personal, tendrá en estos momentos el alto valor de una caridad cristiana debidamente practicada.

Es absolutamente indispensable que en esta hora suprema, cuando ya las fuerzas gloriosas de nuestro Ejército amenazan con poner término a una situación de vilipendio, que todos los montañeses, sin excepción, sientan y demuestren su solidaridad con los que días tras días esperan, con temple y espíritu magnífico, una rápida y pronta liberación.

¡Montañeses todos!: Envid con toda urgencia vuestros donativos en metálico y especies a la Delegación Provincial de Auxilio Social de Santander, establecida en Burgos, calle del Almirante Bonifaz, 7 y 9, piso 2º.

Por la Patria, el pan y la justicia.

El delegado provincial

Don Luis Soto Ortíz,

cabode regimiento de América número 23, murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en el frente de Vizcaya (Archanda), el día 15 de Junio de 1937, a los 24 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

¡Viva España!

(Servicio especial de la Agencia Los)

Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Joaquín San Martín, José López Samperó (a) Pistón, Agapito Rojo, Florencio García y Alberto Cereceda, vecinos todos de Trespalacios, para que en término de tres días comparezcan ante el teniente coronel de infantería, juez instructor don Juan Moragues Cabot, calle de San Pastor, número 24, a fin de notificarles, el auto de procesamiento y responder de los cargos que les resultan en la causa sumarisima, número 656 de este año, por el supuesto delito de reunión clandestina, aprehendiéndoles, que de no comparecer en el plazo fijado serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en justicia.

Dado en Burgos a uno de Julio de mil novecientos treinta y siete.—El teniente coronel, juez instructor, Juan Moragues.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barranetes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 8, 2.º - Teléfono 1984

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA DIATERNIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barranetes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdacille
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono, 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

LA SEÑORA DOÑA ELENA PEREZ-ÍÑIGO

viuda de Pastrano, que falleció en Madrid
Q. E. P. D.
Su hijo, D. Fernando Pastrana y Pérez Inigo (teniente coronel de infantería), y su hija política, D.ª María del Carmen Escudero de Pastrana
Agradecerán a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los citados actos piadosos.

Las misas que se celebren el día 3 del actual, en la capilla de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón de Jesús, de nueve a doce de su mañana, de media en media hora, así como la exposición del Santísimo Sacramento, en la misma capilla; las que se celebren igualmente dicho día, en la iglesia de San Lorenzo, en el altar de San José, de nueve a doce, y las misas gregorianas que comenzarán el día 5, en el altar de la Virgen del Pilar, en dicha parroquia, serán apañadas por el eterno descanso del alma de...

La delegación Nacional de «Auxilio Social», atenta siempre a la defensa de los altos fines sociales que se han sido encomendados, ha procedido a la constitución, con carácter oficial, de la DELEGACION DE AUXILIO SOCIAL DE SANTANDER, con fecha 23 de Junio de 1937.

En consecuencia: Esta Delegación Provincial se dirige, por medio de esta nota, a todos los montañeses de la España nacional que se encuentran en territorio liberado.

Queremos recordarles, (aunque ya muchos conocen la experiencia roja por haberla vivido) el deber y la obligación que tienen en estos momentos de acudir sin demora y con la esplendidez que su situación económica les permita, en ayuda y socorro de sus hermanos que aun padecen el hambre y la miseria a la que han sido arrastrados, merced a la actuación bárbara y crasa de la tiranía marxista.

Toda aportación, todo concurso y colaboración personal, tendrá en estos momentos el alto valor de una caridad cristiana debidamente practicada.

Es absolutamente indispensable que en esta hora suprema, cuando ya las fuerzas gloriosas de nuestro Ejército amenazan con poner término a una situación de vilipendio, que todos los montañeses, sin excepción, sientan y demuestren su solidaridad con los que días tras días esperan, con temple y espíritu magnífico, una rápida y pronta liberación.

¡Montañeses todos!: Envid con toda urgencia vuestros donativos en metálico y especies a la Delegación Provincial de Auxilio Social de Santander, establecida en Burgos, calle del Almirante Bonifaz, 7 y 9, piso 2º.

Por la Patria, el pan y la justicia.

El delegado provincial

Noticias locales

Los heridos en campaña que se hallan hospitalizados en Oña, ruegan por nuestro conducto a los buenos españoles, que les envíen libros para poderse distraer, ya que allí no les pueden adquirir.

Donativos entregados para el Hospital Militar de Sedano:

Párrico de Sedano, 20 pesetas; Darío Espinosa, de ídem, 12 huevos y 5 pesetas en metálico; Andrés Huidobro, 5 pesetas; Natali Martínez Fernández, 3; don Calixto Ferrn, 1 (cofundador de contribuciones); 25; Benito Espinosa, 12 botellas de vino de Jerez; Alfredo Bonacera, 6 docenas de huevos; don Federico Marquina (veterinario), 25 pesetas; Santiago Huidobro, 2 jamones; pueblo de Quintanar, 34 docenas de huevos y 33 pesetas en metálico; Gredilla de Sedano, 50 huevos y 5 pesetas del maestro.

Esta mañana, a las diez y media, fué atropellada por un automóvil, la vecina de Terrazas, Ceferina Mambriño, de 26 años.

En la Casa de Socorro se le curó de una herida de forma estrellada y con desgarros de piel, en la región parietal derecha, que interesa partes blancas; fractura de columna vertebral, nivel de la primera vértebra lumbal, con lesión medular y paraplegia flácida.

Dichas lesiones se calificaron de graves, y la infortunada mujer fué trasladada después de asistida, al Hospital provincial.

Ayer tarde, después de comer, cayó de su casa para jugar por los alrededores, la niña de tres años Lucía González Caballero, que vivía en el barrio del Hospital del Rey.

Suñó al puente de los ingleses, y al intentar atravesarlo, no se dio cuenta de que venía un tren, el cual la arrolló, dejándola muerta.

Inmediatamente se avisó al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver.

En la oficina de la Guardia municipal, se hallan depositadas unas gafas, que han sido encontradas en la vía pública, por don Julián Gil López.

El niño Saturnino Sifilo Santamaría, hijo de Miguel y Clotilde, que nació en Ciadacha el día 29 de Septiembre de 1917, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto que le interesa.

GOBIERNO CIVIL

TRABAJO AGRICOLA.—CIRCULAR

Las bases de Trabajo vigentes para la Agricultura en esta provincia, fijan como jornales mínimos por la jornada legal de ocho horas los de 3,50 pesetas en zona de párramo, 4,00 pesetas en zona media y 5,00 pesetas en la de vega. Estos jornales se entienden al seco en todas las labores agrícolas que no sean de recolección y con manutención en últimamente señalada.

Indican que el jornal de la mujer será un 30 por 100 inferior al del hombre, y precizan que la asignación se valúa en 4,00 pesetas para cualquier época y en 5,00 para la de recolección de la cosecha.

También se establece que las horas extraordinarias que trabaje, se abonarán con los recargos sobre el jornal tipo hora 25 por 100 en las dos primeras que excedan de las ocho legales y del 10 por 100 en las restantes así como que las extraordinarias que trabajen las mujeres, serán abonadas en todo caso, con el 50 por 100 de recargo.

No prohíben la contratación por temporada (barrecha, recolección, etc.) siempre y cuando el jornal convenido para la misma, no sea inferior, convertido en diario, a los mínimos que quedaron señalados, por lo que puede contratarse en la forma indicada.

Se recuerda la vigencia de estas normas, a fin de que no pueda alegarse ignorancia y se hace presente que será pública la acción de denunciar su incumplimiento. Las quejas, si las hubiere, deberán elevarse a este Gobierno civil por conducto de los señores alcaldes o comandantes de la Guardia civil, indistintamente, cuyas autoridades, antes de cursar estas denuncias, deberán comprobar con toda rapidez la veracidad de los hechos en ellas contenidas y emitir informe para que pueda procederse, con conocimiento de causa, a la imposición de las sanciones pertinentes, advirtiendo que estas sanciones serán impuestas con el máximo rigor a aquellos patronos que se hicieren acreedores a la adopción de tal medida.

Burgos 28 de Junio de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

AVION BURGOS

Suma anterior, 509.933,95 pesetas. Cofradía de San Antonio de Pañua, de Miranda de Ebro, 50 pesetas. Total y sigue, 509.983,95 pesetas.

Antes de los foros

JANDILLA

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Nicasio Rizo Arroyo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas, así como a que abone en concepto de indemnización de perjuicios a Gregorio Rioyo Ajón, la cantidad de cien pesetas.

Maderas de todas clases

Maderas de construcción a medidas fijas.

Tarima del país, en todos los largos. Tabla machihembrada.

También vendiendo dos o tres mil apeas, de 3, 4, 5 y 6 metros.

Dirigirse a ARTURO RICA, HUERTAS DEL REY (Burgos).

GOBIERNO CIVIL

TRABAJO AGRICOLA.—CIRCULAR

Las bases de Trabajo vigentes para la Agricultura en esta provincia, fijan como jornales mínimos por la jornada legal de ocho horas los de 3,50 pesetas en zona de párramo, 4,00 pesetas en zona media y 5,00 pesetas en la de vega. Estos jornales se entienden al seco en todas las labores agrícolas que no sean de recolección y con manutención en últimamente señalada.

Indican que el jornal de la mujer será un 30 por 100 inferior al del hombre, y precizan que la asignación se valúa en 4,00 pesetas para cualquier época y en 5,00 para la de recolección de la cosecha.

También se establece que las horas extraordinarias que trabaje, se abonarán con los recargos sobre el jornal tipo hora 25 por 100 en las dos primeras que excedan de las ocho legales y del 10 por 100 en las restantes así como que las extraordinarias que trabajen las mujeres, serán abonadas en todo caso, con el 50 por 100 de recargo.

No prohíben la contratación por temporada (barrecha, recolección, etc.) siempre y cuando el jornal convenido para la misma, no sea inferior, convertido en diario, a los mínimos que quedaron señalados, por lo que puede contratarse en la forma indicada.

Se recuerda la vigencia de estas normas, a fin de que no pueda alegarse ignorancia y se hace presente que será pública la acción de denunciar su incumplimiento. Las quejas, si las hubiere, deberán elevarse a este Gobierno civil por conducto de los señores alcaldes o comandantes de la Guardia civil, indistintamente, cuyas autoridades, antes de cursar estas denuncias, deberán comprobar con toda rapidez la veracidad de los hechos en ellas contenidas y emitir informe para que pueda procederse, con conocimiento de causa, a la imposición de las sanciones pertinentes, advirtiendo que estas sanciones serán impuestas con el máximo rigor a aquellos patronos que se hicieren acreedores a la adopción de tal medida.

Burgos 28 de Junio de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

AVION BURGOS

Suma anterior, 509.933,95 pesetas. Cofradía de San Antonio de Pañua, de Miranda de Ebro, 50 pesetas. Total y sigue, 509.983,95 pesetas.

Antes de los foros

JANDILLA

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Nicasio Rizo Arroyo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas, así como a que abone en concepto de indemnización de perjuicios a Gregorio Rioyo Ajón, la cantidad de cien pesetas.

Maderas de todas clases

Maderas de construcción a medidas fijas.

Tarima del país, en todos los largos. Tabla machihembrada.

También vendiendo dos o tres mil apeas, de 3, 4, 5 y 6 metros.

Dirigirse a ARTURO RICA, HUERTAS DEL REY (Burgos).

GOBIERNO CIVIL

TRABAJO AGRICOLA.—CIRCULAR

Las bases de Trabajo vigentes para la Agricultura en esta provincia, fijan como jornales mínimos por la jornada legal de ocho horas los de 3,50 pesetas en zona de párramo, 4,00 pesetas en zona media y 5,00 pesetas en la de vega. Estos jornales se entienden al seco en todas las labores agrícolas que no sean de recolección y con manutención en últimamente señalada.

Indican que el jornal de la mujer será un 30 por 100 inferior al del hombre, y precizan que la asignación se valúa en 4,00 pesetas para cualquier época y en 5,00 para la de recolección de la cosecha.

También se establece que las horas extraordinarias que trabaje, se abonarán con los recargos sobre el jornal tipo hora 25 por 100 en las dos primeras que excedan de las ocho legales y del 10 por 100 en las restantes así como que las extraordinarias que trabajen las mujeres, serán abonadas en todo caso, con el 50 por 100 de recargo.

No prohíben la contratación por temporada (barrecha, recolección, etc.) siempre y cuando el jornal convenido para la misma, no sea inferior, convertido en diario, a los mínimos que quedaron señalados, por lo que puede contratarse en la forma indicada.

Se recuerda la vigencia de estas normas, a fin de que no pueda alegarse ignorancia y se hace presente que será pública la acción de denunciar su incumplimiento. Las quejas, si las hubiere, deberán elevarse a este Gobierno civil por conducto de los señores alcaldes o comandantes de la Guardia civil, indistintamente, cuyas autoridades, antes de cursar estas denuncias, deberán comprobar con toda rapidez la veracidad de los hechos en ellas contenidas y emitir informe para que pueda procederse, con conocimiento de causa, a la imposición de las sanciones pertinentes, advirtiendo que estas sanciones serán impuestas con el máximo rigor a aquellos patronos que se hicieren acreedores a la adopción de tal medida.

Burgos 28 de Junio de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

AVION BURGOS

Suma anterior, 509.933,95 pesetas. Cofradía de San Antonio de Pañua, de Miranda de Ebro, 50 pesetas. Total y sigue, 509.983,95 pesetas.

Antes de los foros

JANDILLA

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Nicasio Rizo Arroyo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas, así como a que abone en concepto de indemnización de perjuicios a Gregorio Rioyo Ajón, la cantidad de cien pesetas.

Maderas de todas clases

Maderas de construcción a medidas fijas.

Tarima del país, en todos los largos. Tabla machihembrada.

También vendiendo dos o tres mil apeas, de 3, 4, 5 y 6 metros.

Dirigirse a ARTURO RICA, HUERTAS DEL REY (Burgos).

GOBIERNO CIVIL

TRABAJO AGRICOLA.—CIRCULAR

Las bases de Trabajo vigentes para la Agricultura en esta provincia, fijan como jornales mínimos por la jornada legal de ocho horas los de 3,50 pesetas en zona de párramo, 4,00 pesetas en zona media y 5,00 pesetas en la de vega. Estos jornales se entienden al seco en todas las labores agrícolas que no sean de recolección y con manutención en últimamente señalada.

Indican que el jornal de la mujer será un 30 por 100 inferior al del hombre, y precizan que la asignación se valúa en 4,00 pesetas para cualquier época y en 5,00 para la de recolección de la cosecha.

También se establece que las horas extraordinarias que trabaje, se abonarán con los recargos sobre el jornal tipo hora 25 por 100 en las dos primeras que excedan de las ocho legales y del 10 por 100 en las restantes así como que las extraordinarias que trabajen las mujeres, serán abonadas en todo caso, con el 50 por 100 de recargo.

No prohíben la contratación por temporada (barrecha, recolección, etc.) siempre y cuando el jornal convenido para la misma, no sea inferior, convertido en diario, a los mínimos que quedaron señalados, por lo que puede contratarse en la forma indicada.

Se recuerda la vigencia de estas normas, a fin de que no pueda alegarse ignorancia y se hace presente que será pública la acción de denunciar su incumplimiento. Las quejas, si las hubiere, deberán elevarse a este Gobierno civil por conducto de los señores alcaldes o comandantes de la Guardia civil, indistintamente, cuyas autoridades, antes de cursar estas denuncias, deberán comprobar con toda rapidez la veracidad de los hechos en ellas contenidas y emitir informe para que pueda procederse, con conocimiento de causa, a la imposición de las sanciones pertinentes, advirtiendo que estas sanciones serán impuestas con el máximo rigor a aquellos patronos que se hicieren acreedores a la adopción de tal medida.

Burgos 28 de Junio de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

AVION BURGOS

Suma anterior, 509.933,95 pesetas. Cofradía de San Antonio de Pañua, de Miranda de Ebro, 50 pesetas. Total y sigue, 509.983,95 pesetas.

Antes de los foros

JANDILLA

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Nicasio Rizo Arroyo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas, así como a que abone en concepto de indemnización de perjuicios a Gregorio Rioyo Ajón, la cantidad de cien pesetas.

Maderas de todas clases

Maderas de construcción a medidas fijas.

Tarima del país, en todos los largos. Tabla machihembrada.

También vendiendo dos o tres mil apeas, de 3, 4, 5 y 6 metros.

Dirigirse a ARTURO RICA, HUERTAS DEL REY (Burgos).

GOBIERNO CIVIL

TRABAJO AGRICOLA.—CIRCULAR

Las bases de Trabajo vigentes para la Agricultura en esta provincia, fijan como jornales mínimos por la jornada legal de ocho horas los de 3,50 pesetas en zona de párramo, 4,00 pesetas en zona media y 5,00 pesetas en la de vega. Estos jornales se entienden al seco en todas las labores agrícolas que no sean de recolección y con manutención en últimamente señalada.

Indican que el jornal de la mujer será un 30 por 100 inferior al del hombre, y precizan que la asignación se valúa en 4,00 pesetas para cualquier época y en 5,00 para la de recolección de la cosecha.

También se establece que las horas extraordinarias que trabaje, se abonarán con los recargos sobre el jornal tipo hora 25 por 100 en las dos primeras que excedan de las ocho legales y del 10 por 100 en las restantes así como que las extraordinarias que trabajen las mujeres, serán abonadas en todo caso, con el 50 por 100 de recargo.

No prohíben la contratación por temporada (barrecha, recolección, etc.) siempre y cuando el jornal convenido para la misma, no sea inferior, convertido en diario, a los mínimos que quedaron señalados, por lo que puede contratarse en la forma indicada.

Se recuerda la vigencia de estas normas, a fin de que no pueda alegarse ignorancia y se hace presente que será pública la acción de denunciar su incumplimiento. Las quejas, si las hubiere, deberán elevarse a este Gobierno civil por conducto de los señores alcaldes o comandantes de la Guardia civil, indistintamente, cuyas autoridades, antes de cursar estas denuncias, deberán comprobar con toda rapidez la veracidad de los hechos en ellas contenidas y emitir informe para que pueda procederse, con conocimiento de causa, a la imposición de las sanciones pertinentes, advirtiendo que estas sanciones serán impuestas con el máximo rigor a aquellos patronos que se hicieren acreedores a la adopción de tal medida.

Burgos 28 de Junio de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

AVION BURGOS

Suma anterior, 509.933,95 pesetas. Cofradía de San Antonio de Pañua, de Miranda de Ebro, 50 pesetas. Total y sigue, 509.983,95 pesetas.

Antes de los foros

JANDILLA

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Nicasio Rizo Arroyo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas, así como a que abone en concepto de indemnización de perjuicios a Gregorio Rioyo Ajón, la cantidad de cien pesetas.

Maderas de todas clases

Maderas de construcción a medidas fijas.

Tarima del país, en todos los largos. Tabla machihembrada.

También vendiendo dos o tres mil apeas, de 3, 4, 5 y 6 metros.

Dirigirse a ARTURO RICA, HUERTAS DEL REY (Burgos).

GOBIERNO CIVIL

TRABAJO AGRICOLA.—CIRCULAR

Las bases de Trabajo vigentes para la Agricultura en esta provincia, fijan como jornales mínimos por la jornada legal de ocho horas los de 3,50 pesetas en zona de párramo, 4,00 pesetas en zona media y 5,00 pesetas en la de vega. Estos jornales se entienden al seco en todas las labores agrícolas que no sean de recolección y con manutención en últimamente señalada.

Indican que el jornal de la mujer será un 30 por 100 inferior al del hombre, y precizan que la asignación se valúa en 4,00 pesetas para cualquier época y en 5,00 para la de recolección de la cosecha.

También se establece que las horas extraordinarias que trabaje, se abonarán con los recargos sobre el jornal tipo hora 25 por 100 en las dos primeras que excedan de las ocho legales y del 10 por 100 en las restantes así como que las extraordinarias que trabajen las mujeres, serán abonadas en todo caso, con el 50 por 100 de recargo.

No prohíben la contratación por temporada (barrecha, recolección, etc.) siempre y cuando el jornal convenido para la misma, no sea inferior, convertido en diario, a los mínimos que quedaron señalados, por lo que puede contratarse en la forma indicada.

Se recuerda la vigencia de estas normas, a fin de que no pueda alegarse ignorancia y se hace presente que será pública la acción de denunciar su incumplimiento. Las quejas, si las hubiere, deberán elevarse a este Gobierno civil por conducto de los señores alcaldes o comandantes de la Guardia civil, indistintamente, cuyas autoridades, antes de cursar estas denuncias, deberán comprobar con toda rapidez la veracidad de los hechos en ellas contenidas y emitir informe para que pueda procederse, con conocimiento de causa, a la imposición de las sanciones pertinentes, advirtiendo que estas sanciones serán impuestas con el máximo rigor a aquellos patronos que se hicieren acreedores a la adopción de tal medida.

Burgos 28 de Junio de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Lucio Santillán, de Rabé de los Escuderos, seis pares de calcetines; alcalde de Cilleruelo de Abajo, 44 pesetas; maestra de Cuzarrita de Juarros, 148 huevos y 2,50 pesetas, producto de una colecta entre los vecinos; maestra de Zalduendo, 48 huevos y 11,10 pesetas, producto de colecta entre los niños; maestro y niños de Trañabuzes, 30 huevos y 1,25 pesetas; maestro 16 pesetas; maestro de Prádanos de de Villavieja de Burgos, 19 huevos y Bureba, seis docenas de huevos y 24,25 pesetas, producto de una colecta entre niños y vecinos del mismo pueblo; doña Mónica Muñoz, vecina de Castrillo de la Vega, por conducto del señor comandante militar de Aranda de Duero, 45 pesetas; niños de la escuela de Valdeajos de La Lera, 8,90 pesetas.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

AVION BURGOS

Suma anterior, 509.933,95 pesetas. Cofradía de San Antonio de Pañua, de Miranda de Ebro, 50 pesetas. Total y sigue, 509.983,95 pesetas.

Antes de los foros

JANDILLA

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Nicasio Rizo Arroyo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas, así como a que abone en concepto de indemnización de perjuicios a Gregorio Rioyo Ajón, la cantidad de cien pesetas.

Maderas de todas clases

Maderas de construcción a medidas fijas.

Tarima del país, en todos los largos. Tabla machihembrada.

También vendiendo dos o tres mil apeas, de 3, 4, 5 y 6 metros.

Dirigirse a ARTURO RICA, HUERTAS DEL REY (Burgos).

COBARDE agresión de un avión rojo

ARROJO A MEDIODIA VARIAS BOMBAS SIENDO AHUYENTADO SIN LOGRAR ENTRAR EN LA CIUDAD

A la una y media de la tarde, sonaron las sirenas que anuncian alarma e instantes después apareció en el horizonte, acercándose a ella, un avión rojo, procedente de Santander.

Inmediatamente funcionaron las baterías antiaéreas y nuestros servicios de defensa, y el aparato enemigo, sin poder entrar en la ciudad, cayó a toda prisa, no sin dejar caer cinco bombas en los alrededores del Camino de la Plata, que produjeron escasos daños solamente en una casa, y otro artefacto en el paseo de la Quinta, donde caían cerca emplazada la fuente y otros cuatro en el camino de Coyas, siguiendo la línea de vergonzosa falta entendida por el comandante aviador marxista.

Ocho aviones enemigos bombardearon ayer Sevilla, causando cuatro muertos y varios heridos.—Se teme una guerra entre Rusia y el Japón

HA TERMINADO EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA GARCÍA ATADELL

SEVILLA.—Ayer terminó la vista del Consejo de guerra contra el tristemente célebre Agapito García Atadell, que fue jefe de la «Brigada del Amanecer» que sembró el terror en Madrid en los primeros meses del movimiento.

García Atadell ha declarado que fue designado por el Frente Popular madrileño para controlar la faena de la policía que obraba a las órdenes del comisario Lino.

En sus manifestaciones ha confirmado el atentado contra Prieto. Este le dijo una noche que los criminales y robos que se venían efectuando en Madrid llenaban de lodo a la República y al Frente Popular.

Ha confirmado también los asesinatos de numerosas personas de orden en las calles y paseos de la capital. Estos crímenes—dice él—son obra de aquellos elementos llamados «incontrolables» que actuaban por su cuenta.

Los elementos que estaban a sueldo de la «Checa» de García Atadell, solían llevar a sus presos al palacio del conde del Rincón y allí los tenían vigilados en el jardín, hasta que el jefe ordenaba que se les diera el «paseo».

Una noche Galarza, ordenó personalmente que se fusilase a una de las señoritas que habían sido apresadas por los esbirros de García Atadell.

La «Brigada del Amanecer» tiene en su cuenta la detención de más de 800 personas. Los de esa brigada penetraban en los domicilios particulares y se apoderaban de todo aquello que tuviera valor, haciendo gran acopio de dinero y alhajas, especialmente en los domicilios cuyos dueños estaban huidos.

A continuación se levantó a hablar el procesado Pedro Penabaz Rodríguez, quien confesó que formaba parte de la «Comisaría» de Atadell, habiendo acompañado a realizar algunos registros, entre ellos el de la casa de Soto Reguera.

Añadió que él acompañaba a los detenidos, pero que no cometió crimen alguno.

Después informó el fiscal, demostrando que García Atadell era un monarca por su criminalidad en su actuación en la capital madrileña, víctima del Frente Popular. Calificó a la «Checa» de García Atadell con el nombre de cuadrilla de bandoleros que no respetaban nada.

Actuó al procesado de haber matado a 700 personas y del robo de 25 millones de pesetas.

Respecto del procesado Pedro Penabaz dijo que éste fue un colaborador activo de la obra del primero.

El fiscal consideró a Ernesto Ricort como cómplice en la huida de García Atadell.

Por último pidió que García Atadell sea condenado a la pena de garrote, Pedro Penabaz Rodríguez a la pena de muerte y Ernesto Ricort a la de 20 años de presidio.

La sentencia se hará pública cuando sea aprobada por la superioridad.

Terminado el Consejo de Guerra y al salir de la Audiencia los procesados, el gentío que había asistido a la vista prorrumió en vivas a España.

SEVILLA ES BOMBARDEADA POR LA AVIACION MARXISTA

SALAMANCA.—Ocho aviones rojos que parecían proceder de la parte de Córdoba, se presentaron ayer mañana, a las siete, sobre Sevilla, volando a elevadísima altura y realizaron un bombardeo rapidísimo sobre el barrio de Heliópolis y la calle de Panamá, donde cayeron ocho bombas, que destruyeron las casas números 4, 6 y 8.

Hay que señalar en este bombardeo de una ciudad alejada de todo objetivo militar, que las bombas fueron arrojadas, además, sobre barrios

extremos de la capital, habitados por gentes modestas, y donde la construcción—hace que dentro de ellas no exista defensa contra estos ataques.

Este criminal atentado ha causado la muerte a cuatro mujeres, Trinidad Chico, de 16 años, y una hermana de ésta; doña Bertha Roemge, de 54 años, y una hija de ésta llamada Lilianna Riel, de 17 años. También resultaron otras doce personas heridas, la mayoría de ellas sin gravedad.

Se da la circunstancia de que dos de las víctimas eran hijas del único azafata que habitaba en la citada calle de Panamá.

La indignación entre los sevillanos es enorme. Varias comisiones han acudido ante las autoridades para protestar contra el vandálico hecho. El general Queipo de Llano y el gobernador, visitaron los lugares afectados por el bombardeo.

UN SOBRINO DE MIJIA VIENE A LA ESPAÑA NACIONAL

SAN SEBASTIAN.—El sobrino del general Mija, que es oficial del Ejército, ha pasado la frontera francesa abandonando la España roja para ponerse lo antes posible al lado del Ejército del general Franco.

EN SANTANDER SE CARECE DE VIVERES

PARIS.—La situación de Santander y su provincia es en extremo angustiosa. La principal comida, a base de lentejas y arroz, pronto tendrá que ser suprimida porque ambos artículos se están agotando.

Con motivo de la carencia de viveres se han producido manifestaciones en las calles, a consecuencia de las cuales han sido detenidas 112 personas, que se encuentran encarceladas.

El subsecretario del Interior, Raul Aubaud, ha accedido a que los evacuados santanderinos sean trasladados a Cataluña atravesando país francés.

¿DONDE ESTA LLANO DE LA ENCOMIENDA?

VALENCIA.—Como es sabido, el «responsable de Detenciones», Indalecio Prieto, destituyó días pasados al general Llano de la Encomienda en su cargo de jefe del Ejército del Norte, por estimar que es el único culpable de los desastres de Vizcaya y de la pérdida de Bilbao. Además, al decretar la destitución, Prieto ordenó que el citado general se presentara inmediatamente en Valencia utilizando un avión. Pero esta es la hora en que el Llano de la Encomienda ha llegado a Valencia, ni se tiene la menor noticia de su paradero.

Algunos creen que se ha refugiado en Francia, utilizando alguno de los barcos ingleses que han estado en Santander para recoger a súbditos británicos.

INTENTAN ASALTAR "MUNDO OBRERO"

MADRID.—Con motivo de la suspensión del periódico «C. N. T.» un fuerte grupo de comunistas armados, acompañados por milicianos con distintivos de la F. A. I. intentaron asaltar la redacción del diario «Mundo Obrero», sin que pudieran lograr sus propósitos por la intervención rápida de la policía que cargó sobre los revoltosos.

EL ALCALDE DE ORÁN, GRAVEMENTE HERIDO EN UN ATENTADO

PARIS.—Ayer se perpetró un atentado contra el alcalde de Orán. El viceadministrador de la Alcaldía, que pertenecía a otro partido distinto al del alcalde, disparó dos tiros de revólver, hirándole gravemente.

LA ACTITUD DE PORTUGAL Y EL CONTROL

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se discutió la decisión de Por-

tugal de retirar las prerrogativas diplomáticas concedidas a Inglaterra para control de la frontera hispano-portuguesa.

Preguntado el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, sobre las razones en que Portugal fundaba su decisión, dijo que había que buscarlas en la laguna que la salida de Italia y Alemania ha producido en el plan de política.

Dijo por último Mr. Eden, que los agentes de control británicos permanecerán en Portugal, para poder reanudar sus funciones en el momento que quede por completo arreglada la situación.

LA ACTITUD DE LAS NACIONES

LONDRES.—La reunión que tendrá lugar mañana en el Foreign Office apasiona extraordinariamente, y en los medios políticos, donde se nota gran efervescencia, se estima como grave el momento europeo internacional.

Se desearía que Alemania ni Italia accedieran a que el Control sea llevado a cabo por barcos de las escuadras inglesa y francesa. Solo en el caso de que Gran Bretaña y Francia reconocieran los derechos de beligerancia del Generalísimo Franco, accederían aquellos países a que se llevase a cabo el plan anglo-francés, pues de otro modo el hecho implicaría una notoria parcialidad en favor del Gobierno de Valencia, que ni Alemania ni Italia tolerarían.

SE TEME UNA GUERRA ENTRE RUSIA Y EL JAPON

TOKIO.—En el ministerio de Negocios Extranjeros, se proporcionó ayer una nota que refleja el disgusto que ha producido en el Japón el incidente de las islas del río Amur.

Según informes de Aigun, continúa la concentración de tropas soviéticas en la margen izquierda del Amur, mientras la flota rusa adopta grandes precauciones, alineándose a lo largo del río.

Las autoridades manchúas, han comunicado al jefe de la escuadra fluvial rusa, que en cuanto rebasen la línea media del río, se verán obligados a disparar sobre sus barcos. Se mantiene constante comunicación con la isla Senufa, una de las invadidas por el ejército rojo.

Ha llegado a Blagowjstshenks el general Bldger, jefe de las fuerzas soviéticas del Extremo Oriente, recientemente nombrado comandante general comunista.

MUERTOS Y HERIDOS

MOSCU.—En el combate que produjo el hundimiento de una cañonera en el río Amur, resultaron dos marineros muertos y heridos tres.

EMPRESTITO PARA ARMAMENTO

PARIS.—Según comunica la Agencia soviética, Tass, a el Consejo de comisarios del pueblo ha acordado emitir un empréstito por valor de cuatro mil millones de rublos para armamento, capital que se amortizará en veinte años, a un tipo de interés del cuatro por ciento.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS JAPONES

NUEVA YORK.—Cinco cañoneros más han hecho su aparición en el río Amur, lo que ha hecho aumentar los temores del Gobierno manchú.

Según comunican de Tokio, el Gobierno nipón se ha reunido ayer con carácter extraordinario para examinar la situación internacional. En vista de la amenaza del Imperio Japonés que continúa al bolchevique a retirar las tropas de las islas interiores y de la decisión de ésta de no evacuarlas, se cree que la guerra será inminente.

Extraña en Tokio esta terquedad rusa y se recuerda que en repetidas ocasiones Stalin ha hablado de que Rusia no pretende un palmo de terreno que no sea suyo ni tiene la U. R. S. S. ambiciones conquistadoras.

LA CONFERENCIA DIPLOMATICA DIO RESULTADOS NEGATIVOS

LA HABANA.—La conferencia celebrada a media noche de ayer entre el embajador japonés en la U. R. S. S. ha dado resultados negativos.

El diplomático extranjero pidió a Litvinov de nuevo la evacuación de las islas y le dijo que apoyará con todas sus fuerzas al Gobierno manchú. Parece que después de esta entrevista las relaciones entre ambos países son muy tirantes.

En los círculos diplomáticos de Tokio continúa pretendiendo estapar por la escasa delicadeza de Rusia en este asunto.

MOVILIZACION DE TODOS LOS EFECTIVOS

LA HABANA.—El ultimatum enviado por el Gobierno japonés a la U. R. S. S. no ha sido contestado. Por el contrario, se sabe que por el Comisario de Guerra se ha dado orden de que sean movilizadas todos los efectivos militares de Extremo Oriente bajo el mando del general Bldger.

SE MOVILIZA LA ESCUADRA FLUVIAL

BERLIN.—Según informan de Ching-Kin la situación en la frontera manchú-soviética sigue empeorando. La escuadra fluvial roja se encuentra en las inmediaciones de la isla Senufa.

La situación en Tokio es de alarma y expectación. Se ha reunido el Gobierno japonés, que estudia los hechos con calma, dentro de lo que permiten las circunstancias.

LOS NIÑOS VASCOS REFUGIADOS EN FRANCIA SE SUBLLEVAN PORQUE QUIEREN VOLVER A ESPAÑA

PARIS.—Dicen de Auxerre que reina una viva efervescencia entre los sesenta niños vascos recogidos por aquel Ayuntamiento, a los que se mantiene en la cantina escolar.

Ayer, durante la comida, se levantaron de la mesa y se vistieron, declarando que querían volver a España. Algunos llegaron a forzar la reja de una ventana para escapar. Acudió la policía y los diez más perturbadores fueron enviados a Tonnerre.

También en La Pochelle se han producido desórdenes. Diez y seis jóvenes vascos de 9 a 15 años de edad fueron conducidos, después del desembarco al hospital de San Luis, donde cantaron La Internacional e injuriaron a las religiosas y a las enfermeras, y sólo se calmaron ante la presencia de la policía.

Ayer, después de repetir los insultos a las religiosas, saltaron por una ventana, franquearon la verja y marcharon a la ciudad. Varios agentes salieron en su persecución y los volvieron a conducir al hospital, donde se les mantiene bajo severa vigilancia.

CUATRO AVIADORES CONDENADOS A MUERTE POR LOS ROJOS

BARCELONA.—Los periódicos dan cuenta de la vista en Lérida de una causa instruida contra «unos elementos fascistas infiltrados en la Aviación».

Fueron condenados a muerte el cabo conductor Acuña, los tenientes pilotos Navas y Rodríguez y el sargento también piloto, Chambán.

Al primero se le acusa de que se ofrecía a convencer a los pilotos para que se pasasen a las filas del «fascismo». La causa de la condena de los otros tres se mantiene en secreto.

TEODOMIRO MENEZES, DEFIENDE A SU PAIS... EN BARCELONA

BARCELONA.—Entre los asistentes al enlace «civil» de la hija del llamado ministro de Trabajo Aguadé, figura, en representación de Negrín, el ministro del Tribunal de Cuentas Teodomiro Menezes, que se encuentra mejor en ese puesto tranquilo y remunerado que luchando con sus paisanos rojos asturianos, a los que después de soliviantar ha dejado en la «escadada».

COMO EN RUSIA, LOS HIJOS ROJOS DENUNCIAN A SUS PADRES

CASTELLÓN.—El diputado por esta provincia, Gómez Hidalgo, ha recibido una carta que le escribe desde Caracas Carlos de Oteyza, hijo del periodista Luis de Oteyza, que fue hasta hace poco ministro de España en Venezuela.

Le dice en la carta que su padre se halla en La Habana haciendo una viva campaña «de desprestigio contra la República y sus hombres y en favor de la invasión extranjera», y le pide que gestione su pronta repatriación a España.

El ministro de Estado, a quien Gómez Hidalgo se ha dirigido, ha contestado a éste que, aunque oportunamente fue enviado a Oteyza padre, dinero para su repatriación y la de toda su familia, aquél lo ha utilizado para trasladarse a Cuba y se ha dado orden cablegráfico para que el joven Carlos sea repatriado.

DETIENEN A PERSONAS DERECHISTAS A BORDO DE UN BUQUE INGLES

CARTAGENA.—Cuando iba a salir de este puerto un barco mercante inglés, se encontraron en él a algunas personas familiares de elementos derechistas.

Fueron detenidos y una de ellas era pariente del ex ministro Rocha. Había también dos mujeres, un joven de 22 años y un hombre de unos cuarenta.

SIGUE LA DESTRUCCION DE IGLESIA

BARCELONA.—«La Vanguardia», publica una noticia de Tarragona, redactada en la siguiente forma: «El domingo por la mañana, en Alcover, se derrumbó una iglesia que databa del siglo XVI y que había sido declarada monumento nacional».

No hubo desgracias personales. No hay que dudar cuál será la causa del derrumbamiento de esa iglesia, que después de cuatro siglos de existencia no ha resistido a la barbarie del marxismo.

LLEGADA DE CAUTIVOS FUGADOS DE LA ZONA ROJA

BILBAO.—Ayer, a las ocho y media de la noche, llegaron a Bilbao varios centenares de presos, que estaban en poder de los rojo-separatistas. Muchos de ellos estuvieron en las prisiones de San Sebastián y todos en los de Bilbao. El miércoles pudieron evadirse, y por Valmageda llegaron ayer a nuestras líneas, sin novedad.

Los liberados, inmediatamente después de su llegada a Bilbao, con la alegría que es de suponer, fueron a sus domicilios, y los demás se instalaron en los domicilios de familiares o amigos. Entre los liberados figuran bastantes donostiarres.

Según informes, el total de los liberados ascienden a 600 y según otras versiones el número se eleva a 900.

La noticia de la liberación de estos presos produjo en Bilbao gran emoción y alegría al ser conocida.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los excarcelados y nos han

manifestado que huyeron por el monte por el que anduvieron bagantes horas, procurando ocultarse para no ser vistos por los rojos.

Sin embargo no pudieron evitar el tropezar con un grupo de milicianos, pero éstos, lejos de detenerles, les mostraron deseos de pasarse también, a las filas nacionales. Así se convino y todos pudieron llegar sin novedad a las líneas españolas.

Declaran los excarcelados que su odiosa ha sido terrible, pero que a pesar de todo, ellos siempre estuvieron esperanzados, corrientemente seguros de que conseguirían su libertad. También han dicho que éstos últimos días, los rojos les daban mejor trato. Ellos podían reunirse en un sólo grupo y rezaban, pidiendo a Dios que abriera en lo posible su cautiverio.

Ultimamente los rojos se mostraban casi atentos, pues convencidos de su derrota, querían congraciarse con las tropas nacionales y las autoridades de la nueva España.

PATRIOTAS FUGADOS DEL CAMPO ROJO

ANDORRA.—Cuántos pueden liberarse del infierno rojo, que constituye el territorio aún dominado por los marxistas, muestran de ese modo su espíritu patriótico, marchando inmediatamente a la zona que rige el Caudillo Franco.

En el día de ayer, más de cien personas cruzaron la frontera de Andorra, saliendo por San Sebastián. Los diligentes rojos habían enviado a aquellas, al mando de un capitán y un teniente desde Lérida, para que se incorporasen en el frente de Aragón.

Una vez en los autocarrs, los aludidos oficiales arrojaron a sus subordinados en tonos elevadamente nacionalistas y al grito de «Viva España! Viva Franco!» y variando el recorrido que los habían fijado, se introdujeron en Andorra, pasando hacia zona española.

ESPAÑA, rodeada casi completamente por el mar, necesita defender sus costas y ser fuertes en el mar:

Ciudadano,
Comerciante, industrial,
Municipios de poblaciones de retaguardia,
Entidades públicas, asociaciones, agrupaciones sociales!
Si tienes sentido de tu propia seguridad y patriotismo y amor a la Patria,
Contribuye con tu máximo esfuerzo en la suscripción PRO ACORAZADO ESPAÑA.
Donativos, en el Gobierno civil.

Lotería patriótica

ZARAGOZA.—Con las formalidades de costumbre se celebró ayer el primer sorteo correspondiente al mes actual, de la Lotería Patriótica.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

Primer premio, 4.979, 10.000 pesetas.
Segundo premio, 4.933, 5.000 pesetas.
Tercer premio, 708, 2.500 pesetas.
Premiados con 500 pesetas:
534 1.816 2.325 2.812 3.005 3.149 3.821 4.166 4.397 4.880
Premiados con 100 pesetas:
208 218 230 274 291 471 556 559 665 716 732 758 770 799 832 924 968
1.029 1.111 1.115 1.142 1.374 1.380 1.492 1.449 1.481 1.566 1.592 1.643 1.723 1.726 2.088 2.108 2.240 2.305 2.352 2.398 2.535 2.551 2.666 2.677 2.693 2.699 2.709 2.720 2.817 2.846 2.959 2.962 2.969 2.976 2.983 3.029 3.035 3.064 3.088 3.138 3.151 3.185 3.198 3.398 3.410 3.503 3.575 3.628 3.889 3.883 3.890 3.949 3.970 4.004 4.025 4.028 4.044 4.060 4.061 4.080 4.158 4.293 4.314 4.322 4.361 4.405 4.425 4.430 4.446 4.490 4.504 4.512 4.554 4.561 4.565 4.603 4.608 4.628 4.682 4.741 4.768 4.869 4.878

CRISTALERIAS COMPLETAS

"LA COCINA"

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARBECUE y CAFES

Vicente P. Canales A. Bonifaz, S. BURGOS

En la zona roja

Los resultados de la colectivización en la Agricultura

He aquí como describe «El Diluvio», de Barcelona, edición del 25, la situación de la que fue importante región agrícola de Prat de Llobregat:

«La riqueza inmensa de este rincón de Cataluña, uno de los más productivos del mundo, gracias al esfuerzo tenaz y constante de varias generaciones de trabajadores de la tierra, ofrece actualmente a los ojos del observador un panorama tal, que si el Gobierno de la Generalidad no se preocupa en serio del asunto, tal como la gravedad del caso requiere, volviendo a sus cauces naturales y lógicos, el cultivo y administración de las tierras, tantas veces regadas con el sudor de sus propietarios, se hundi en la miseria todo un pueblo que no ha cometido otro delito que trabajar de sol a sol para alimentar a los suyos y contribuir con su esfuerzo al bienestar de la colectivización».

Los payeses del Prat, auténticos trabajadores de la tierra, abastecían casi por sí solos de verduras al mercado de Barcelona, durante los meses de invierno, exportando además unos cuarenta vagones diarios de frutas al extranjero.

Pues bien, por virtud de la colectivización a la que han sido sometidos, durante el invierno pasado, se han podrido en los campos, miles de toneladas de frutos, mientras en los mercados de Barcelona se carecía de todo. No se ha exportado nada al extranjero, dejando de obtenerse millones de divisas que tan necesarias son para la guerra.

Actualmente se está perdiendo las patatas y los campos aparecen cubiertos de maleza, por falta de manos que las arranquen. La cosecha de judías no alcanzará ni al 25 por 100 de lo que produciría si los payeses cultivasen libremente sus campos».

Trofundo de hundir el temple...

Los designios de Valencia de provocar una conflagración, única salida de la situación desesperada de los gobernantes de la zona roja, los comenta el diario suizo «La Liberté», de Friburgo del 25, en los siguientes términos:

«Los jefes de la Internacional Comunista, viéndose a punto de perder la guerra en España, buscan provocar una conflagración general. Sólo así pueden escapar las insistentes gestiones realizadas por el Komintern cerca del Comité de la Internacional Socialista para organizar en común una acción eficaz en favor del Frente Popular español... ¿Qué acción en provecho del Gobierno de Valencia puede imaginarse en la hora actual que no viole el acuerdo de no intervención y que no deba provocar seguidamente la entrada en liza de las potencias? Unas tomarían partido por Franco, por el «puyoume» de la zona roja, otras por la extensión del bolchevismo, otras por el Gobierno de Valencia, alegando que quieren hacer respetar la integridad de España y el statu quo del Mediterráneo. Este conflicto, internacional, es justamente lo que desean la gentes de Valencia y de Mosú. Y la iniciarán todo con tal de provocarlo».

Comité de defensa pasiva contra aviones

Como complemento de la red de sirenas y refugios instalados en esta capital, han quedado establecidos los siguientes puestos de socorro:

Número 1.—Ambulancia de la Cruz Roja. Alhóndiga. Teléfono, número 2330.
Número 2.—Colegio Teresiano. Carretera de Valladolid. Teléfono, 1627.
Número 3.—Casa de Socorro. Edificio del Teatro. Teléfono, 1410.
Número 4.—Círculo de la Unión Plaza Mayor. Teléfono, 1990.
Número 5.—Instituto Provincial de Elgiene. Vadiños. Teléfono, 1920.
Número 6.—Colegio de Saldaña. Hospital de los Ciegos. Teléfono, 1740.
Número 7.—Dispensario de la Cruz Roja. Calle del Emperador. Teléfono, 2123.
Dichos puestos de socorro estarán servidos por personal médico, practicantes y camilleros que se han destinado previamente y que deberán estar en su puesto inmediatamente después de darse la señal de la sirena que indique haber pasado el peligro de avasión aérea.
Por tanto, el vecindario recabará los auxilios que precise del puesto más próximo a su domicilio, llamando a los teléfonos cuyos números hemos consignado, o trasladándose, si es posible, a los puestos de socorro numerados anteriormente.

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERÍA - SASTRERÍA - CALZADOS SEGARRA.



Caberdinas desde 60 a 120 pesetas
Trajes desde 40 a 125. Confección fina y esmerada
Gabanes de entretiempo desde 90 a 150 pesetas.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO**

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, varicel, descenso de estómago, eversiones y molestias para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro